



Gracias a acuerdos de pago de empresas de servicios públicos en 2020 se han recaudado \$ 3.956 millones por tasa retributiva



Leidy Paola Pavas Calle, profesional especializada de la Subdirección Administrativa y Financiera de la CRQ, explicó que este recaudo corresponde al cumplimiento de más del 120 % del aforo presupuestal asignado para el 2020 correspondiente a la tasa retributiva, que es un

cobro que realiza la autoridad ambiental para reducir la contaminación hídrica al mínimo costo económico posible.

La funcionaria informó que, en materia de tasa por uso del agua, la CRQ registra un recaudo superior a los \$ 312 millones equivalentes al 95 % del presupuesto aforado para la vigencia 2020.



“Por concepto de tasa retributiva las cifras positivas que presentamos corresponden principalmente a la amnistía tributaria que el Consejo Directivo de la corporación implementó en el marco del Acuerdo 005 que regulariza la Ley 2010 de 2019 y al cual Empresas Públicas de Armenia se acogió presentando una regularización de su cartera de más de \$ 8.010 millones de pesos rezagada desde la vigencia 2013 a 2019”, explicó la profesional especializada.

AUDIO LEIDY PAOLA PAVAS CALLE-PROFESIONAL
ESPECIALIZADA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA DE LA CRQ

Pavas Calle señaló que EPA suscribió cuatro acuerdos de pago con la CRQ y además pagó dos deudas de cargas contaminantes que tenía correspondientes a las vigencias 2014 y 2015, lo que representa una regularización de más del 50 % del total de la cartera de la entidad.

Gracias a estos acuerdos el aforo presupuestal propuesto para la

vigencia 2021 en materia de tasa retributiva es de más de \$ 6.400 millones producto de los acuerdos de pago que en estos últimos meses se han suscrito con las empresas de servicios públicos y que le permiten a la CRQ contar con mayores recursos para adelantar descontaminación de las diferentes fuentes hídricas del departamento.

Asimismo, EPQ también se encuentra a paz y salvo con la autoridad ambiental y en este momento todas las cargas contaminantes se encuentran algunas a paz y salvo otras en acuerdo de pago. El principal deudor de la entidad en todos los tipos de ingreso continúa siendo Multipropósito de Calarcá tanto en tasa retributiva como en tasa por uso de agua, donde este año ya adeuda \$ 35 millones que se suman a los \$ 6.500 millones de tasa retributiva que adeuda de todas las vigencias.

CRQ suscribió convenios con la Uniquindío por \$145 millones para la conservación del Mono Nocturno y cinco especies de flora



Con estos convenios se ejecutarán acciones para la formulación y ejecución de los planes de manejo de fauna y flora, dando cumplimiento a las acciones contenidas en el proyecto siete del Plan de acción institucional de la Corporación Autónoma

De acuerdo con Diana Carolina Valencia Zapata, profesional universitaria de la Subdirección de Gestión Ambiental de la CRQ, el grupo de investigación de la Colección de Mamíferos – CEAM, que es el Centro de Estudios de Alta Montaña, será el encargado de iniciar la formulación del Plan de Manejo y Conservación del Mono Nocturno Andino (*Aotus lemurinus*).



“La finalidad es generar un documento que brinde los lineamientos de conservación para esta especie que está amenazada y muy asociada a ecosistemas urbanos y periurbanos. A la fecha son pocas las investigaciones de la especie en el departamento, por lo que se priorizó para este trabajo”, agregó la funcionaria.

AUDIO CAROLINA VALENCIA-PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CRQ



Sobre el convenio para la ejecución de los cinco planes de manejo de flora que desarrollará el grupo de investigación en biodiversidad de la Universidad del Quindío- GIBUQ, la profesional universitaria informó que se abordarán especies como la Palma de Cera (***Ceroxylon quindiuense***), la Palma Macana (***Wettinia kalbreyeri***), la Flor de Mayo (***Cattleya quadricolor***), el Tripeperro (***Philodendron longirrhizum***) y el Comino Crespo (***Aniba perutilis***).

Dijo además que estas son especies que ya tienen plan de manejo, pues desde el 2013 la corporación ha realizado la formulación y actualización de los planes manejo de especies focales y en el 2017 se generaron otros planes que permitieron abordar especies maderables y no maderables que están amenazadas por diferentes razones: uso comercial, ornamental, por su madera, pérdida de hábitat, tráfico ilegal y demás amenazas a su ecosistema.

“Se priorizaron estas especies y lo que se va a hacer es ejecutar las acciones que están de mediano y largo plazo en los planes de manejo. Vamos a hacer un monitoreo participativo a través de ciencia ciudadana, involucrar a la comunidad en la identificación de las especies, cuándo fructifican, cuándo florecen para que se conviertan en veedores de esos procesos de conservación”, puntualizó Diana Carolina Valencia.

AUDIO CAROLINA VALENCIA-PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CRQ

Para el convenio sobre la formulación del Plan de Manejo y Conservación del Mono Nocturno la autoridad ambiental destinó \$ 70 millones y para la ejecución de los cinco planes de manejo de flora \$ 75 millones. Estas inversiones se suman a lo que aportará la universidad en especie en términos de instalaciones físicas, laboratorios y su personal de investigación.



The banner features a blue and green background with a waterfall image. At the top left is the CRQ logo with the tagline 'Protegiendo el futuro'. At the top right is the 'Plan de Acción Institucional' logo with the tagline 'Protegiendo el patrimonio ambiental y más cerca del ciudadano' and the years '2020 - 2023'. The central text provides contact information for the Corporación Autónoma Regional del Quindío, including the address 'Calle 19 Norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte', email 'servicioalcliente@crq.gov.co', website 'www.crq.gov.co', and phone numbers '(6) 7460679 - (6) 7460643 - 3174274417'. At the bottom left are social media icons for Facebook and Twitter, and at the bottom right is the text 'Corporación Autónoma Regional del Quindío'.

CRQ
Corporación Autónoma Regional del Quindío
Protegiendo el futuro

Plan de Acción Institucional
"Protegiendo el patrimonio
ambiental y más cerca
del ciudadano"
2020 - 2023

Corporación Autónoma Regional del Quindío
📍 Calle 19 Norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
✉ servicioalcliente@crq.gov.co 🌐 www.crq.gov.co
☎ (6) 7460679 - (6) 7460643 - 3174274417

📘 🐦 Corporación Autónoma Regional del Quindío

